



COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO

Lcdo. Rolando Cuevas Colón
Secretario

3 de abril de 2025

CEE-AC-25-027

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
COMITÉ DE REGLAMENTOS

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Se transcribe el Acuerdo de la Reunión de Comisión celebrada el miércoles, 2 de abril de 2025, para su conocimiento y acción que corresponda.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE LAS JUNTAS DE INSCRIPCIÓN PERMANENTE (JIP)

Discutido el asunto por las Comisionadas y los Comisionados Electorales, acordaron de forma *unánime* aprobar la devolución del manual al Comité de Reglamentos con la instrucción de que se incorpore una sección de “Definiciones” al documento. Además, se le informa al Comité que, como parte de su evaluación inicial, el pleno acordó lo siguiente:

1. El “cajón de comentario” de la página 44, atenderlo con el siguiente texto: Conforme al Código Electoral y/o el acuerdo de Comisión.
2. Eliminar el “cajón de comentario” de la página 55.
3. Relacionado al “cajón de comentario” de la página 76, el Comisionado Electoral del PNP habrá de referir al Comité una propuesta por escrito.

Así se acuerda.

Lcdo. Rolando Cuevas Colón
Secretario

